

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 4 de febrero de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones en materia de fianzas de arrendamientos.

Intentada sin éxito su notificación, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de LRJAP y PAC, se notifica al interesado que a continuación se relaciona Resolución de Liquidación, para cuyo conocimiento íntegro puede comparecer ante esta Delegación del Gobierno de Cádiz, Servicio de Tesorería, sita en C/ Fernando el Católico, 3, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio.

Liquidación 021 2 110003962 (expediente FIANZARR/EH1101/2013/500987).
Gamero Salas José Antonio, con NIF 31257158C.
Último domicilio: C/ Marconi, núm. 15, 1.º B (Cádiz).

Cádiz, 4 de febrero de 2014.- El Delegado del Gobierno, Fernando López Gil.